



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de abril de 1984

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

061/84

Expediente N° SO-19068/84

VISTO

Las presentes actuaciones en las cuales el Director de la Sede Regional de Orán solicita la prórroga de la designación del docente Dr. Carlos Francisco SAVOY en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple; y

CONSIDERANDO

Que es necesaria la continuidad de las actividades académicas para el normal desarrollo de las mismas;

Que el docente se viene desempeñando con idoneidad en las actividades encomendadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Prorrogar la designación en el cargo de Jefe de Trabajos / Prácticos dedicación simple, al docente Dr. Carlos Francisco SAVOY, para la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán, a partir del 1º de abril de 1984.

ARTICULO 2º. Imputar la presente designación en la Partida de Personal Docente de Planta Permanente de la Sede Regional de Orán para el co-// rriente Ejercicio.

ARTICULO 3º. Queda establecido que el docente debe pasar por esta Facultad, Dirección de Personal y Oficina Administrativa de la Sede Regional de Orán para cumplir con los trámites correspondientes.

ARTICULO 4º. Dejar establecido que si a partir de la fecha indicada pre cedentemente, se cubriera el cargo por vía de Concurso, se dará por fi nalizada la presente designación.



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

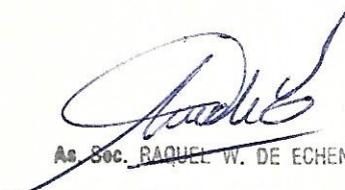
RESOLUCION INTERNA C.S. N° 061/84

Expediente N° SO-19068/84

ARTICULO 5°. La presente designación queda condicionada a los resultados de los trámites a seguir en cumplimiento con las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional, en materia de designaciones.

ARTICULO 6°. Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y remítase copia al interesado, para su toma de razón y demás efectos.-

nf

  
As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENIQUE  
SECRETARIA



  
Dr. RAFAEL M. RIVERO  
Decano Normalizador